

XVI RALLYE D'HIVERN
"Criterium Viladrau"
Reglamento Particular (10/11/2017)

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- El **Club RallyClassics** organiza para los días **13 y 14 de enero 2018** el **XVI Rallye d'Hivern – Criterium Viladrau** de regularidad para vehículos clásicos. Esta prueba se desarrollará con la autorización del Servei Català de Trànsit, de acuerdo con el Código de Circulación vigente, y con el presente Reglamento Particular y sus eventuales boletines y anexos.

1.2.- DIRECCIÓN

Director del Rallye: Alex Romani Balcells

Responsable clasificaciones: Ramon García Ramirez

Secretario del evento y Rel. Concursantes: Albert Verdaguer (Tf 619121768)

Logística: Christian Gutiérrez Hormigo

1.3.- COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

Alex Romani Balcells

Jordi Parro Vidal

Ramon Garcia Ramirez

1.4.- MEDIA Y REGULARIDAD

Los equipos deberán circular respetando en todo momento las normas de tráfico, y cumplir la media impuesta por la organización (hasta 50 km/h).

1.5.- FORMATO DEL EVENTO

El **XVI Rallye d'Hivern – Criterium Viladrau** estará compuesto por dos partes diferenciadas:

1.5.1.- La primera parte "Criterium Viladrau", consistirá en dar dos vueltas (TR1-TR2), a un corto itinerario cerca de Viladrau. Los equipos darán una primera vuelta (TR1) de reconocimiento en la que podrán tomar referencias, y tratar de cumplir con algunas medias impuestas, en la que se aplicarán las penalizaciones tanto por adelanto como por retraso, para luego una segunda vuelta (TR2), intentar "calcar" los tiempos de paso del TR1.

El equipo que acumule menor penalización (tanto por adelanto como por retraso) será proclamado el más regular. Habrá una clasificación específica para esta primera parte, con un premio exclusivamente abierto a coches pre-1975, consistente en el 50% de dto. en la inscripción del 4º Criterium Costa Brava Nocturn o la inscripción en una prueba de las Classic Series en Calafat, Castellolí o Alcarràs 2018.

1.5.2.- La segunda parte tipo Rally de Regularidad, constará de 5 tramos a repetir tres veces, al más puro estilo "Criterium Montseny Guilleries".

El ganador absoluto del **XVI Rallye d'Hivern – Criterium Viladrau** (para el que cuentan las dos partes de este evento) obtendrá como premio el 50% de dto. en la inscripción para el XV Rally Costa Brava Històric.

1.5.3.- La medición se hará mediante transponders y/o comisarios de ruta.

Art. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

2.1.- EDAD DE LOS VEHÍCULOS

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados hasta el 15-1-1993.

Categoría M: Motos construidas hasta el 15 de enero de 1992.

Categoría E: Automóviles construidos entre el 1-1-1946 y el 31-12-1960.

Categoría F: Automóviles construidos entre el 1-1-1961 y el 31-12-1970.

Categoría G: Automóviles construidos entre el 1-1-1971 y el 31-12-1980.

Categoría H: Automóviles construidos entre el 1-1-1981 y el 31-12-1990.

Categoría I: Automóviles construidos entre el 1-1-1991 y el 15-1-1993.

2.2.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas (Permiso de Circulación, Seguro Obligatorio del vehículo, ITV) y el conductor deberá estar en posesión de Permiso de Conducción vigente. Los participantes deberán firmar una declaración jurada de veracidad de los datos cumplimentados en la hoja de inscripción, durante las verificaciones administrativas. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

2.3.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

El sábado por la mañana habrá una verificación técnica obligatoria en Viladrau. El control técnico de los vehículos consistirá en verificar, entre otras cosas, los neumáticos, los triángulos (2) y petos (2) obligatorios, y la correcta colocación de los dorsales y la publicidad obligatoria del rally.

2.4.- TRANSPONDER

En el acceso al parque cerrado se colocará el transponder (con pago en efectivo de una fianza de 50 euros) a los vehículos que hayan superado las verificaciones administrativas y técnicas.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar Conductores con el permiso de conducir en vigor, válido

para el territorio español; y Navegantes mayores de 18 años (o entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito).

Solo los miembros inscritos (conductor y navegante) podrán ocupar el vehículo. Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de ésta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exige a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro, garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, con un límite de 600.000,- Euros.

Art. 5.- SOLICITUDES DE INSCRIPCION

5.1.- LIMITACIÓN Y ORDEN DE INSCRIPCIONES

Se limita el número de participantes a **100 equipos**, por selección, entre las solicitudes de inscripción correctamente recibidas y pagadas. El comité organizador podrá rechazar cualquier inscripción, con el único deber de reintegrar al equipo los derechos de inscripción. El comité organizador podrá designar algunas de las solicitudes de inscripción como reservas. De entre las solicitudes seleccionadas, habrá unos primeros dorsales asignados por el comité organizador, y el resto de dorsales serán asignados con los siguientes criterios: por la edad del vehículo, y luego por estricto orden de recepción del pago de los derechos de inscripción.

5.2.- PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción incluye:

- 2 comidas en Viladrau,
- 2 placas metálicas de colección,
- 1 road-book,
- 2 mapa A3 en color,
- 2 dorsales,
- 1 placa rally adhesiva,
- 2 placas pequeñas adhesivas,
- clasificaciones informatizadas,
- trofeos para los vencedores,
- sorteo de media inscripción para el 4º Criterium Costa Brava Nocturn o una inscripción en una prueba de las Classic Series 2018 en Calafat, Castellolí o Alcarràs.

sorteo de lotes de productos locales.

La única condición para participar en los sorteos es que piloto y copiloto se encuentren en la entrega de trofeos.

La inscripción pagada del 10 noviembre al 10 diciembre 2017, será de **160 €**
La inscripción pagada del 11 diciembre al 10 enero 2018, será de **195 €**

Para aquellos equipos que deseen participar únicamente en la primera parte denominada "Criterium Viladrau", la inscripción será de **75 €**

La relación de los equipos admitidos a participar se dará a conocer el jueves 11 de enero, y será inapelable. A los equipos no admitidos se les devolverán los derechos de inscripción.

5.3.- PROCEDIMIENTO

1. Rellenar y enviar el formulario de solicitud de inscripción de la página web www.rallyclassics.org
2. Hacer transferencia a favor de Club RallyClassics en el nº de cta de BBVA, 0182-9764-23-0200001717, indicando el nombre del primer conductor (no de una empresa, o sin nombre). Los datos bancarios para los equipos extranjeros son:
IBAN: ES48 0182-9764-23-0200001717
SWIFT CODE:BBVAESMMXXX.
3. Mandar el comprobante por e-mail o al fax no 938458544.

Todo ello deberá ser recibido en RallyClassics hasta la fecha de cierre de inscripciones.

5.4.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o

frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en esta prueba.

Se recomienda a los participantes disponer de un KIT de EMERGENCIA consistente en: teléfono móvil, pala desmontable tipo montañismo, botas, guantes, gorro, anorack, linterna, eslinga, e intentar llevar el máximo de carburante en el depósito del vehículo.

En caso de nevadas, a los equipos que no puedan tener montadas ruedas con clavos, se les recomienda llevar ruedas de contacto o cadenas.

Se recuerda la obligatoriedad de los equipos de comunicar su abandono o su intención de seguir en el rally tras no disputar alguno de los tramos de regularidad llamando al teléfono de emergencia S.O.S. 669 005 335 (art.6.8.3).

Los equipos participantes deben ser conscientes que cualquier problema que se presente durante la celebración del rally debe ser resuelto por su propio equipo (averías, pérdidas en el itinerario, accidentes, pinchazos, falta de gasolina, etc...), preparando el rallye a conciencia. Se recomienda pues dotarse de mapas, teléfonos de interés, documentaciones, ropa de abrigo adecuada, linterna, información de gasolineras, etc.

La gestión de rutas alternativas o del abandono debe ser realizada por el propio equipo participante. La función del coche escoba dispuesto por la organización, es la de conocer la situación de los equipos que abandonan (especialmente en zonas sin cobertura telefónica) y si es viable, solucionar eventualidades. Si junto a un vehículo encontrado dentro de un tramo de regularidad o sector de enlace no se encuentra ningún miembro del equipo, se considerará que el equipo ha abandonado y que no necesita ningún tipo de ayuda.

En los parques cerrados, por tratarse de zonas abiertas al público, la organización no responderá de los objetos que pudieran quedar en los vehículos, ni de los propios vehículos; cada equipo será responsable de cerrar bien su coche, y retirar cualquier objeto de valor de su interior.

Una vez el vehículo ha entrado en el Parque Cerrado al final de una vuelta, no podrá salir hasta su hora de inicio de la siguiente vuelta, salvo para repostar o recibir asistencia (art. 6.10.2), o por expresa autorización de Dirección del Evento, que deberá solicitarse al Relaciones con los Participantes.

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1.- DESCRIPCIÓN

El rally constará de 2 partes diferenciadas, descritas en el Art 1.5.

El recorrido total será de aproximadamente *300 kilómetros*, con 17 tramos de regularidad sobre asfalto.

70 kms correspondrán al "Criterium Viladrau" y los 230 kms restantes corresponderán a las tres vueltas al bucle formado por 5 tramos de regularidad.

Los equipos participantes, deberán seguir el recorrido señalado en los mapas y road-book que recibirán.

En el primer bucle tipo Criterium cada equipo decidirá su ritmo, menos en los sectores que la organización imponga unas medias a tratar de cumplir, manteniendo siempre un respeto absoluto a las normas de tráfico, y con un tiempo entre los Controles Horarios calculados a media de máximo 50 km/h.

En la segunda vuelta al primer bucle, idéntica a la primera, los equipos deberán tratar de “calcar” los tiempos de paso durante toda la primera vuelta.

Los equipos de motocicletas deberán estar formados por dos motos, que saldrán juntos, contabilizándose para todos los controles la segunda motocicleta.

Los mapas y road-book se entregarán en las Verificaciones Técnicas. Todo el recorrido se encuentra en el mapa Michelin 147 Zoom.

6.2.- INTERVALO ENTRE LOS EQUIPOS y ORDEN DE SALIDA

El intervalo entre cada equipo será de 30 segundos durante todo el evento.

6.3.- CONTROLES HORARIOS

Una serie de controles horarios, servirán para verificar que los equipos han pasado por el itinerario propuesto, y para determinar las penalizaciones que deban aplicarse a cada equipo.

Dichos controles se desmontarán 15 minutos después del paso teórico del último vehículo. Dicho recorrido deberá ser cubierto en su totalidad en los tiempos determinados por el Carné de Ruta y con una velocidad media inferior a 50 kms/h.

6.3.1.- PENALIZACIONES EN LOS CONTROLES HORARIOS

En los Controles Horarios habrá un comisario, que dará fe de la hora de paso de cada dorsal, y lo registrará en su cuaderno. Dicho registro será inapelable. Al equipo que llegue tarde al Control Horario, el comisario le adjudicará una nueva hora de salida, a partir de la cual el equipo deberá hacer sus cálculos para afrontar el resto del recorrido.

Cada equipo deberá sobrepasar la pancarta de Control dentro de su medio minuto (p.e: si su hora teórica son las 16h34, dispondrá de los 30 segundos comprendidos entre las 16h34'00" y las 16h34'29"; Si su hora teórica son las 19h15'30" , podrá pasar entre las 19h15'30" y las 19h15'59").

En estos controles penaliza tanto el adelanto (10 puntos por cada medio minuto o fracción), como el retraso (5 puntos por minuto o fracción). En cambio, al final de cada sección, penaliza solamente el retraso, a razón de 5 puntos por minuto o fracción.

Un retraso superior a 15 minutos en cualquier Control Horario entrañará una penalización de 75 puntos.

En el control horario del final de cada vuelta, NO penalizará entrar con adelanto.

6.3.2.- ANULACIÓN AUTOMÁTICA DE UN CONTROL HORARIO

Si en un mismo control horario penalizan por retraso el 20% de los equipos, éste control será anulado automáticamente.

6.4.- HORA OFICIAL

La hora oficial de la prueba, será la facilitada en el Control Horario de salida.

6.5.- TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración se encuentra entre la gasolinera de Coll de Ravell y Viladrau, y *mide exactamente 6,460 kms.*

6.6.- AUTO-SALIDA LIBRE EN LOS TRAMOS DE REGULARIDAD (TIPO MONTE-CARLO)

En la salida de los Tramos de Regularidad, NO habrá Control Horario. Los equipos NO tendrán establecida una hora de salida en los Tramos de Regularidad previamente, y tomarán la salida cuando lleguen al Tramo de Regularidad. Un comisario tomará nota de la hora exacta de salida de cada participante.

En la salida del Rally, todos los equipos recibirán un Carnet de Ruta, con el tiempo a invertir entre los Controles Horarios. Entre dichos CH, podrá haber 1 ó varios Tramos de Regularidad, con Auto-Salida libre.

6.7 TRAMOS DE REGULARIDAD

6.7.1 Los equipos deben respetar absolutamente el código de la circulación. Serán especialmente observados los pasos por las poblaciones, donde los equipos deberán tener una precaución extrema, dar un buen ejemplo de convivencia – para la buena imagen de los rallyes de regularidad-, con sus habitantes (evitar ruidos innecesarios, velocidades inapropiadas, faros extra). Si demostramos respecto y civismo al volante, los vehículos históricos y sus conductores, también serán respetados. A tal efecto podrá haber Comisarios en Ruta, que como “jueces de hechos” pueden llegar a dictaminar la exclusión “in situ”. Mantener encendidas las luces de largo alcance al coincidir con otros usuarios de la carretera podrá ser motivo de exclusión inmediata.

6.7.2 Queda totalmente prohibido el uso de ouvreurs o asistencias (o equipos de apoyo, amigos, etc) circulando por ningún tramo, bajo pena de exclusión y la no aceptación de inscripción en las pruebas organizadas por RallyClassics.org

6.7.3 Cualquier equipo que no pase por un tramo de regularidad podrá seguir en carrera si avisa, en el plazo máximo de una hora (respecto a su hora teórica e inicio de dicho tramo), al teléfono **S.O.S. (0034) 669 005 335**, en cuyo caso le será adjudicada una penalización de 100 por cada control secreto omitido. La falta de aviso en la primera hora al no pasar por un tramo, entrañará una penalización a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos, que podría llegar hasta la exclusión.

- 6.7.4 Los controles secretos se desmontarán 15 minutos después de la hora teórica de paso del último participante, salvo indicación de dirección del rally
- 6.7.5 Está totalmente prohibido detenerse dentro de los tramos de regularidad, salvo por avería o causa de fuerza mayor; también queda prohibido circular en sentido contrario al dispuesto en el road-book.
- 6.7.6 La organización podrá atribuir “handicaps” a los distintos tramos de regularidad, estos handicaps serán determinados por dirección de carrera y comunicados a principio de tramo o sección. Por defecto el handicap a aplicar será igual a 1.
- 6.7.7 La penalización máxima que se aplicará cuando un equipo pase por los controles secretos (antes de ser desmontados) será de 50 puntos. No pasar por dichos controles se penalizará con 100 puntos.

6.8.- CONTROLES SECRETOS

6.8.1 Los controles secretos situados en los tramos de regularidad tomarán los tiempos a la décima de segundo, siendo las penalizaciones de un punto por cada segundo (y una décima de punto por cada décima de segundo).

6.8.2 Está totalmente prohibido detenerse dentro de los tramos de regularidad, especialmente antes de un control secreto, salvo por avería o causa de fuerza mayor; también queda prohibido circular en sentido contrario al dispuesto en el mapa.

6.8.3 Cualquier equipo que no pase por un tramo de regularidad podrá seguir en carrera si avisa, en el plazo de una hora (respecto a su hora teórica de inicio de dicho tramo), al teléfono **S.O.S. 669 005 335**, en cuyo caso le será adjudicada una penalización de 100 puntos por cada control secreto omitido. La falta de aviso en la primera hora al no pasar por un tramo, podrá entrañar una penalización que podría llegar hasta la exclusión.

6.8.4 Los controles secretos no estarán nunca ubicados en los 500 mts. siguientes a un STOP, para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación, cada segundo, y una décima de punto por cada décima de segundo.

6.8.5 Los controles secretos no estarán nunca ubicados en los 2 km siguientes a la salida de ninguna gran población, para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación.

6.8.6 Los controles secretos se desmontarán 15 minutos después de la hora teórica de paso del último participante, salvo indicación de dirección del rally. La penalización máxima que se aplicará cuando un equipo pase por los controles secretos (antes de ser desmontados) será de 50 puntos. No pasar por dichos controles (o hacerlo después de su desmontaje) se penalizará con 100 puntos.

6.9.- CONTROLES DE PASO

Podrá haber controles de paso indicados mediante pancarta. La falta de visado en dichos controles entrañarán una penalización de 100 puntos.

6.10.- ASISTENCIAS Y GASOLINERAS

6.10.1 Con el ánimo de abaratar costes, el rally se ha diseñado para poderlo efectuar sin asistencia. Durante el itinerario habrá gasolineras, indicadas en el road-book, algunas de ellas abiertas expresamente para el rally, que permitirán que los equipos participen sin necesidad de llevar ningún soporte técnico.

6.10.2 Dada la gran cantidad de participantes, y lo estrechas que son algunas carreteras y las zonas de reagrupamiento, queda totalmente prohibido hacer asistencia fuera de la zona explícitamente autorizada definida por la organización en Viladrau. La Zona Autorizada para la Asistencia será en toda la Avda. Montseny de Viladrau. El único punto donde los equipos podrán recibir ayuda externa será en esta zona de asistencia. No se permite el uso de vehículo de seguimiento que circule por los tramos de regularidad. La autonomía mínima de los coches deberá ser de 120 kms.

6.10.3 Las motos no tendrán puntos adicionales de asistencia, y la autonomía mínima requerida será también de 120 kms.

6.10.4 Para preservar la filosofía de las pruebas secretas de regularidad, queda expresamente prohibido el uso de ouvreurs o asistencias (o equipos de apoyo, amigos, etc) circulando por ningún tramo. Cualquier información sobre la ubicación de los controles, o el uso de aparatos detectores entrañará la exclusión y la no aceptación de inscripción en las pruebas organizadas por RallyClassics.

6.11.- CRONOMETRAJE

6.11.1 **INTERRUPCIÓN DE UN TRAMO** Si por causas ajenas al rally un tramo no puede ser disputado por varios equipos, se podrán adjudicar los mejores tiempos y al resto de equipos adjudicarles como máximo la penalización del 10º clasificado.

6.11.2 **TIEMPO ADJUDICADO POR EL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS** Si por cualquier motivo un tiempo de un participante no puede ser tomado, el Colegio de Comisarios Deportivos tomará la decisión más ecuaníme y justa para adjudicar dicho tiempo, que será inapelable.

6.11.3 MANIPULACIÓN DEL TRANSPONDER

Cualquier manipulación en el transponder o en su funcionamiento entrañará la

exclusión, y la no aceptación de la inscripción en los eventos organizados por RallyClassics.

6.11.4 "JOKER"

A cada equipo se le descartará automáticamente el peor resultado de cada una de las 2 vueltas de la 1ª etapa "Critèrium Viladrau".

ART. 7.- CLASIFICACIONES

Vencerá el equipo que acumule el menor número de puntos, una vez sumados los tramos de regularidad y las penalizaciones a las que hubiera lugar. Tras la publicación de las clasificaciones oficiosas de cada etapa, habrá un plazo de 30 minutos para posibles reclamaciones (por escrito y con un depósito de 300€) tras el

cual la clasificación será oficial e inapelable.

7.1.- TROFEOS PAPI BABLER, JUNIOR, PADRES E HIJOS, CATEGORÍAS Y GENERAL.

Para optar a cualquiera de estos trofeos, el equipo deberá indicarlo correctamente en el boletín de inscripción, y estar presente en la entrega de trofeos piloto y copiloto. La no asistencia a este acto significará la renuncia a dichos trofeos.

Trofeo "Papi Babler": optarán aquellos equipos cuya edad (sumando las edades de piloto y copiloto) sea de 110 años o más.

Trofeo "Junior": optarán aquellos equipos cuya edad (sumando las edades de piloto y copiloto) sea máximo de 60 años.

Trofeo "Padres e Hijos": los miembros del equipo deben ser familiares de dos generaciones distintas (P.Ej: padre-hija, abuelo-nieto, tia-sobrino,...).

Además, se entregarán 2 Trofeos para el vencedor de cada una de las categorías E, F, G y H/I; y 2 Trofeos a los tres primeros clasificados del Rally y de la categoría M.

7.2.- PREMIOS ESPECIALES Y SORTEO RALLYCLASSICS.

**1º Clasificado Rallye: 50% de dto. en la inscripción del XV Rally Costa Brava Històric.*

** Entre los equipos asistentes a la entrega de trofeos, se sortearán lotes de productos locales, un 50% de dto. en la inscripción del 4º Critèrium Costa Brava Nocturn o una inscripción gratuita en una de las pruebas de las Classic Series 2018 en Calafat, Castellolí o Alcarràs.*

Art. 8.- OFICINA PERMANENTE

La oficina permanente de la organización, hasta el día 12 de enero de 2017 a las 13 horas estará ubicada en la Plaça Països Catalans, 49 – 08410 Vilanova del Vallès - (tel. 938 458 630 y fax 938 458 544) y a partir de las 18 horas del día 14 se ubicará en la Oficina Permanente del Rallye, en el Ayuntamiento de Viladrau.

Art. 9.- DISPOSICIÓN FINAL

Cualquiera otra cuestión no contemplada en el presente Reglamento Particular, será decidida por el colegio de comisarios deportivos.

CUADRO DE PENALIZACIONES

Cada segundo de diferencia en tramo de regularidad	1 Punto (máximo 50 por control)
No respetar el Código de Circulación; no apagar luces al cruzarse con otro vehículo; no respetar límite de velocidad en cualquier población;	Posible EXCLUSIÓN
Retraso en un Control Horario	5 Puntos por minuto o fracción
Adelanto en un Control Horario	10 puntos por cada 30" o fracción
Exceder retraso máximo en Control Horario (15')	75 puntos
Retraso máximo en Control Regularidad	50 puntos
Control Horario o Regularidad omitido (por cada uno)	100 Puntos
Detenerse sin justificación en tramo de regularidad	Posible EXCLUSIÓN
Control Paso omitido (por cada uno)	100 Puntos
No avisar en la 1ª hora el no pasar por un tramo	Posible EXCLUSIÓN
Asistencia fuera de zona permitida	Posible EXCLUSIÓN
Presencia Ouvreur/Asistencia en tramos de regularidad	EXCLUSIÓN
Manipulación del transponder	EXCLUSIÓN

EL DIRECTOR DEL EVENTO
10 de noviembre de 2017